



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:3190/98.

Ref./TOAY-MUNICIPALIDAD.-  
s/DONACION DE UN VEHICULO.-

DICTAMEN N° 821/98.-

Señor Contador General de la Provincia:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fojas 14/15.-

Por lo expuesto, el referido proyecto estaría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 14 de agosto de 1.998.-

JRS/mesp.-



Dr. PAOLO LUIS MESP...  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa